

MADE IN RURAL 10

¿Te vienes?



Ya está aquí la décima convocatoria de Made in Rural, un programa de Jóvenes Dinamizadores Rurales en colaboración con LAAAB Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto, para impulsar proyectos liderados por personas jóvenes en el entorno rural aragonés, con el objetivo de dinamizar y transformar sus territorios.

ANTES DE NADA...

Jóvenes Dinamizadores Rurales es un proyecto de cooperación entre varios territorios rurales de Aragón, promovido por 14 Grupos de Acción Local del que forman parte jóvenes y profesionales de diferentes ámbitos relacionados con la juventud y el desarrollo rural.

Su prioridad es crear estructuras que favorezcan el desarrollo personal, social y profesional de los jóvenes, para lo cual, es esencial escuchar sus demandas y dar respuesta a sus necesidades, a través de las herramientas que el proyecto tiene a su disposición. Por encima de todo, nos interesa que los jóvenes formen parte activa del desarrollo de su entorno, dinamizando y liderando iniciativas que favorezcan el crecimiento del territorio.

LAAAB, Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto es un proyecto de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, para promover e impulsar el diseño abierto y colaborativo de políticas públicas en Aragón. Es un laboratorio cívico que apuesta por la inteligencia colectiva y por su capacidad de crear comunidades de intereses y de potenciar herramientas y metodologías en código abierto para multiplicar el impacto.

JUSTIFICACIÓN:

Durante las últimas ediciones de Made in Rural ha quedado demostrado que los y las jóvenes aragoneses rurales tienen un tremendo potencial para cambiar su entorno, gracias a su compromiso, determinación y capacidad de generar ideas innovadoras. Con el apoyo adecuado estas ideas no sólo se hacen realidad si no que generan importantes cambios positivos en lo rural y se transforman en ejemplo e inspiración para toda la comunidad.

OBJETIVOS:

- Impulsar y facilitar la puesta en marcha de iniciativas juveniles de desarrollo comunitario
- Promover redes de conocimiento compartido entre jóvenes rurales.
- Reforzar el vínculo con el territorio a través de acciones participativas y sostenibles.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Jóvenes de 18 a 35 años, empadronados o con residencia en alguno de los municipios rurales aragoneses.

Podrán presentarse a la convocatoria jóvenes agrupados de manera informal o formal.

¿QUÉ PROYECTOS PUEDEN PRESENTARSE?

Made in Rural busca ideas de proyecto en cualquier área de intervención, siempre que den respuesta de manera innovadora a necesidades reales de las comunidades o territorios en las que van a llevarse a cabo. Las propuestas tienen que ser viables tener la capacidad de ser sostenibles en el tiempo, así como de generar un impacto real positivo.

Quedarán excluidos los proyectos liderados por entidades o profesionales con finalidad empresarial en cualquiera de sus modalidades (cooperativas, asociaciones, autónomos, pymes etc..) cuyo objeto esté relacionado con la idea presentada.

¿QUÉ TIPO DE GASTOS PUEDE FINANCIAR LA CONVOCATORIA?

Será financiable cualquier gasto de material fungible, así como transporte, formación, servicios de comunicación y publicidad, asesoramiento y alquiler de equipos. Quedan excluidos los gastos de inversión, equipamiento y personal.

FASES DE LA CONVOCATORIA

1. PRESENTACIÓN DE IDEAS. Hasta el 1 de octubre de 2026 a las 23.59 h.

Para presentar la iniciativa será necesario cumplimentar este [formulario](#) en el que además de contarnos tu idea, tendrás que adjuntar un vídeo de la propuesta, de 1 minuto de duración máximo, en el que se explique de manera clara en qué consiste el proyecto y qué necesidad pretende cubrir.

Una vez finalizado el plazo de presentación inicial, os comunicaremos si la iniciativa ha sido seleccionada para pasar a la siguiente fase, la de acompañamiento, formación y encuentro de iniciativas.

Se podrá declarar desierta la convocatoria, si no hubiera al menos 4 proyectos presentados, o si los que hubiera, no cumplieran los requisitos y objetivos marcados por esta convocatoria.

2. ENCUENTRO DE INICIATIVAS. 5, 6 y 7 de noviembre de 2026 en Munébrega.

Jóvenes dinamizadores rurales organiza y financia un encuentro que pretende ser espacio de aprendizaje compartido, intercambio de experiencias y banco de recursos para fortalecer las ideas iniciales presentadas.

La participación en este encuentro es necesaria para continuar con el proceso de la convocatoria.

3. PROYECTO DEFINITIVO. 1 de diciembre de 2026

Tras el Encuentro de iniciativas, las o los promotores de las ideas completarán la ficha de proyecto según el material facilitado y presentarán la idea definitiva que será valorada, en el plazo de 1 mes, por el comité Evaluador

Del mismo modo, el comité podrá declarar desierta la convocatoria, si no hubiera proyectos presentados, o si los que hubiera, no cumplieran los requisitos y objetivos marcados por esta convocatoria.

4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO. Hasta el 1 de septiembre de 2027

Los proyectos seleccionados tendrán 9 meses para desarrollar la idea, y estarán acompañados de un/una mentor/a que facilitará información y seguimiento a la iniciativa.

5. RESULTADOS

El intercambio de experiencias, el aprendizaje compartido y entre iguales, forma parte de la metodología de Made In Rural, por eso, los proyectos seleccionados por *Made in rural* participarán en diferentes actividades de comunicación, difusión y colaboración que puedan surgir.

EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y APOYO ECONÓMICO

Made in rural tiene una dotación económica de 5.000 € para la fase de desarrollo de proyectos. Esta cantidad será repartida, entre los proyectos seleccionados, de manera porcentual según la puntuación obtenida. Los proyectos no seleccionados dispondrán de acompañamiento en la búsqueda de financiación con otras entidades colaboradoras de made in rural.

COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador estará formado por personal técnico de LAAAB, juventud y desarrollo rural, además de personas jóvenes que hayan liderado anteriormente proyectos made in rural.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los proyectos serán seleccionados en base a su contenido, coherencia y resolución creativa de problemas o necesidades del territorio.

La decisión del comité evaluador será tomada atendiendo a criterios de **innovación, inclusión, formulación, sostenibilidad, proceso participativo, impacto, producto generado y visibilidad.**

¿Qué te parece? ¿Merece la pena intentarlo?

